

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

24 de noviembre de 2009  
Índice AI: ASA 25/013/2009

## **Declaración de Irene Khan, secretaria general de Amnistía Internacional, al término de su visita a Corea del Sur Club de Prensa Extranjera, Centro de Prensa de Seúl**

(Seúl) Amnistía Internacional tiene un largo historial de trabajo sobre cuestiones de derechos humanos en este país: desde los presos políticos de decenios pasados hasta las nuevas cuestiones de las que ahora nos ocupamos.

Corea del Sur ha recorrido un largo camino en materia de derechos humanos en los últimos decenios. Pero todavía hay margen para mejorar.

Ahora que Corea del Sur tiene una economía fuerte y es una democracia estable, aumentan las expectativas en cuanto a la mejora del respeto por los derechos humanos.

Reconociendo los avances realizados, ha llegado la hora de que el gobierno de Corea del Sur avance con firmeza y fortalezca la democracia mediante la mejora del respeto de los derechos humanos de todas las personas en Corea del Sur.

Durante mi visita, me he reunido con defensores y activistas de los derechos humanos y con trabajadores migrantes. Me reuní con el ministro de Justicia, Lee Kwi-nam, con el viceministro de Asuntos Exteriores y Comercio, Shin Kak-soo, con otros altos funcionarios y con el presidente y miembros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Corea.

Ha sido una decepción que el presidente y el primer ministro no pudieran reunirse conmigo y mi delegación. Cuando mi predecesor visitó Corea en 1998, fue recibido por el entonces presidente, Kim Dae Jung.

Corea del Sur es hoy una potencia muy importante en el ámbito internacional, como lo demuestra con claridad el hecho de que este país presidirá la cumbre del G-20 que se celebrará en 2010. Corea del Sur conseguirá credibilidad como líder global si está dispuesta a tomar también la iniciativa acerca de los derechos humanos en el plano nacional, así como en el regional y el mundial.

Amnistía internacional considera que hay cinco áreas de los derechos humanos que requieren la atención urgente del gobierno de Corea.

### **Mejorar la actuación policial y la rendición de cuentas**

Una serie de incidentes recientes indican la necesidad de que el gobierno implante mecanismos adecuados para mejorar y vigilar la actuación policial, sobre todo en manifestaciones y protestas públicas.

Recomendamos al gobierno de Corea del Sur que su actuación policial se adecue a las normas internacionales, en particular al Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley.

Hemos recomendado que se establezca un mecanismo para la investigación independiente de las denuncias de uso excesivo de la fuerza por parte de la policía. De este cometido debe ocuparse un

organismo independiente y dotado de poder para garantizar la aplicación de sus recomendaciones, algo que la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Corea no tiene poder para hacer.

Nuestro informe del año pasado sobre las protestas con velas documentó el uso de violencia por personas que protestaban, pero también documentó el uso excesivo de la fuerza por parte de agentes de policía. Amnistía Internacional no emite juicios en casos como éstos, pero creemos que el gobierno tiene la responsabilidad de llevar a cabo investigaciones.

La investigación adecuada por parte de organismos independientes que vigilen la actuación de la policía y de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley no sólo protege los derechos de las personas, sino que también permite al gobierno mejorar la rendición de cuentas y generar confianza entre la población.

La ausencia de procesamientos después de las protestas con velas y la falta de cooperación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el incidente de Yongsan son dos ejemplos claros de la necesidad de mejoras en esta área.

En una reunión con el ministro de Justicia, se nos informó de que el gobierno está investigando el uso de la fuerza en el contexto de las protestas con velas. Esperamos que el informe de la investigación se haga público en breve plazo ya que esta cuestión está pendiente de resolución desde hace ya más de un año.

### **Comisión Nacional de Derechos Humanos**

Las competencias de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Corea no son suficientes ya que la Comisión no tiene autoridad para hacer cumplir sus recomendaciones, ni siquiera para hacer que los ministerios del gobierno cooperen en sus investigaciones. El gobierno de Corea del Sur debe apoyar el trabajo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, incluso mediante la cooperación con sus investigaciones y mediante la implementación de las recomendaciones formuladas por la Comisión.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos tiene una reputación muy positiva en Corea y en el ámbito internacional. Sin embargo, varias partes interesadas han expresado recientemente su preocupación por las amenazas contra la independencia de la Comisión. El presidente de la Comisión me ha reafirmado hoy, 24 de noviembre, que está decidido a mantener su independencia. Instamos al gobierno a respetar y defender la independencia de la Comisión, a proporcionarle recursos suficientes y reforzar su autoridad para investigar, y a implementar las recomendaciones que formule la Comisión. Mantener la alta reputación de la Comisión convertiría a Corea del Sur en un modelo de conducta para la región.

### **Espacio para expresar opiniones diferentes**

Me he reunido con defensores de los derechos humanos y con representantes de organizaciones de derechos humanos, que hablaron de un aumento de las restricciones a sus actividades e incluso de detenciones cuando intentaban protestar públicamente.

He sabido que algunos periodistas temen que si cruzan una línea en relación con una cuestión políticamente sensible podrían ser objeto de hostigamiento o de posibles cargos penales en su contra.

Dirigentes respetados de la sociedad civil han confirmado el entorno creciente de restricciones y control, así como la falta de tolerancia hacia las opiniones diferentes.

El derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión está protegido por la Constitución de Corea del Sur y en virtud de tratados internacionales de derechos humanos en los que Corea es parte. Se trata de elementos esenciales de una democracia que goza de buena salud y deben ser cultivados, pero vemos signos preocupantes de control y restricciones.

Nos resulta alentador el fallo del Tribunal Constitucional que afirma que las disposiciones de la Ley Reguladora del Derecho de Reunión y Manifestación que prohíben las protestas durante la noche violan el espíritu de la Constitución. Pedimos al gobierno que revise la Ley Reguladora del Derecho de Reunión y Manifestación y que introduzca nuevas disposiciones legales que estén en consonancia con las normas internacionales y las buenas prácticas de otras democracias desarrolladas.

La sociedad civil es un elemento esencial de la democracia, junto a un poder judicial independiente, un gobierno elegido y una prensa libre. Pedimos al gobierno coreano que apoye a la sociedad civil y que abra cauces para el diálogo constructivo con ella.

Una cuestión que hoy es extremadamente controvertida es el incidente de Yongsan. Las familias piensan que sus voces no están siendo escuchadas. Pedimos al gobierno que abra un diálogo y negocie una solución con carácter de urgencia para que se pueda cerrar esta cuestión de manera justa.

Es importante asimismo que el gobierno introduzca directrices contra los desalojos forzosos de conformidad con las normas internacionales para evitar otros incidentes de esta naturaleza.

### **Trabajadores migrantes**

Como saben, Amnistía Internacional publicó hace unas semanas un informe que presentaba nuestra investigación y nuestras recomendaciones para mejorar las condiciones de las personas migrantes en Corea del Sur.

He visitado Maesok y he hablado con trabajadores migrantes y con ONG que trabajan en cuestiones relacionadas con las personas migrantes. Los trabajadores migrantes hacen una contribución importante al crecimiento de la economía de Corea del Sur, pero sufren discriminación, explotación y abusos. Amnistía Internacional ha instado al gobierno a establecer un mecanismo efectivo para la presentación de quejas y para examinar las denuncias de abusos contra los trabajadores migrantes, tanto si se hallan en situación regular como irregular.

La intensa oleada de medidas represivas contra migrantes irregulares sigue causando sufrimientos y aflicción a muchas personas que a menudo son detenidas y expulsadas del país con métodos que no se ajustan a la normativa sobre inmigración.

Las salvaguardias relativas al arresto y la detención de que disponen todas las personas en Corea del Sur deben aplicarse a los migrantes irregulares. Pedimos también al gobierno que busque alternativas a la detención y a los arrestos masivos.

### **Pena de muerte**

Acogemos con satisfacción el hecho de que Corea del Sur no ha ejecutado a ninguna persona desde diciembre de 1997 y pedimos al gobierno que mantenga esta postura. Todo retroceso en esta cuestión sería extremadamente perjudicial para la reputación internacional de Corea del Sur. Por otra parte, si Corea del Sur procede a abolir la pena de muerte se unirá a la mayoría de países del mundo que son abolicionistas. Corea del Sur daría ejemplo en la región y transmitiría a otros países –y en particular a los vecinos China y Japón– un mensaje importante: que la pena capital es inaceptable.

Para concluir, un enfoque coherente de respeto por los derechos humanos en el interior del país y en el extranjero es esencial para los gobiernos en la escena mundial, y espero que Corea del Sur sepa estar a la altura.

### **Nota para periodistas**

Irene Khan visitó Corea del Sur entre el 21 y el 24 de noviembre de 2009.

Mientras estaba en Corea del Sur, Irene Khan presentó la edición coreana de su libro, *The Unheard Truth: Poverty and Human Rights* (La verdad desoída. Pobreza y derechos humanos), que se ocupa de las cuestiones de la pobreza y los derechos humanos.

Más información sobre el libro *The Unheard Truth: Poverty and Human Rights* puede obtenerse en [www.theunheardtruth.org](http://www.theunheardtruth.org)

*The Unheard Truth: Poverty and Human Rights* forma parte de la Campaña Exige Dignidad de Amnistía Internacional, que tiene como objetivo poner fin a las violaciones de derechos humanos que impulsan y ahondan la pobreza en el mundo. La campaña está movilizando a personas de todo el mundo para exigir que los gobiernos, las empresas y otros agentes que tienen poder escuchen las voces de quienes viven en la pobreza y reconozcan y protejan sus derechos.

Fotografías y material fílmico de la visita de Irene Khan a Corea del Sur están ya disponibles. Para conseguirlos, y para obtener más información o para concertar una entrevista, pónganse en contacto con:

- Seungho PARK, + 82 10 7414 5007, [campaigner@amnesty.or.kr](mailto:campaigner@amnesty.or.kr)
- Judit Arenas, + 44 7778 472 188

/FIN

Documento público

\*\*\*\*\*

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, llamando al número + 44 20 7413 5566, o por correo electrónico en [press@amnesty.org](mailto:press@amnesty.org).